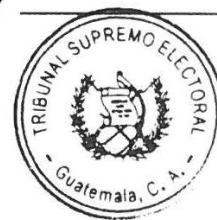




Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 194-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



CONSIDERANDO:

Que este Tribunal a través de Decreto número 1-2019, convocó a los ciudadanos de todos los distritos electorales de la República de Guatemala, a Elecciones Generales que comprenden la de Presidente y Vicepresidente de la República; Diputados al Congreso de la República por los sistemas de distritos electorales y lista nacional; Corporaciones Municipales del país integradas por alcaldes, síndicos y concejales, titulares y suplentes; y a elección de Diputados al Parlamento Centroamericano, titulares y suplentes, para el día domingo 16 de junio de 2019.

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Acuerdo Número 164-2019, con fecha 2 de abril del año en curso, nombró a la ciudadana Deysy Nineth Caál Jalal como Suplente II de la Junta Electoral Municipal de Santa Cruz Verapaz, departamento de Verapaz, en lugar del señor Byron Mauricio González Castillo, quien fue nombrado para ocupar el cargo de Suplente I de esa Junta Electoral Municipal y renunció a dicho cargo por motivos personales, por lo que el señor Luis Eduardo Reyes Aquino pasará a ocupar el cargo de Suplente I, debiendo para el efecto emitir la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, Decreto citado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178 y 179 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas); 72, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo Número 18-2007 del Tribunal Supremo Electoral);

ACUERDA:

ARTICULO 1º: Reorganizar la Junta Electoral Municipal de Santa Cruz Verapaz, departamento de Alta Verapaz, de la siguiente forma:

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SANTA CRUZ VERAPAZ

Cargo	Nombre	No. de DPI y Empadronamiento
PRESIDENTE:	Kimberly Vanessa Garrido López de Véliz	2266 66697 1909
SECRETARIO:	Odilia Mercedes Román Reyes	1951 21090 1602
VOCAL:	Elvis Valentin Gualib Xoy	2386 55229 1602
SUPLENTE I:	Luis Eduardo Reyes Aquino	2295 23226 1710
SUPLENTE II:	Deysy Nineth Caál Jalal	2325 99971 1602

ARTICULO 2.: Facultar al Presidente de la Junta Electoral Departamental de Alta Verapaz, para que en presencia del Delegado Departamental respectivo, facione el acta de toma de posesión de las personas nombradas y remita certificación de la misma a la Secretaria General de la Institución.



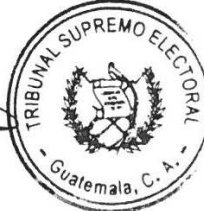
Tribunal Supremo Electoral

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

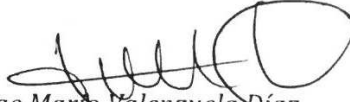
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de abril de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente



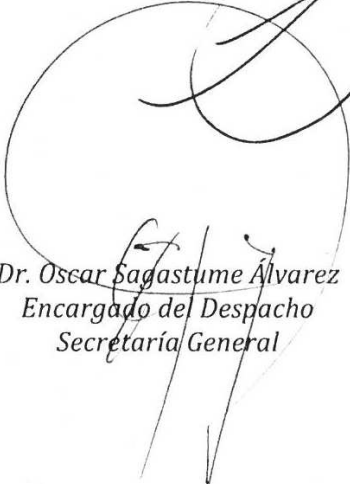

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Enzardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Dr. Oscar Sagastume Álvarez
Encargado del Despacho
Secretaría General

